

- 1.2. Destinos anteriores y tiempo de permanencia en los mismos.
- 1.3. Otros méritos:
  - 1.3.1. Títulos.
  - 1.3.2. Certificados de asistencia a cursos organizados en Centros de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.
  - 1.3.3. Menciones honoríficas, premios en metálico y condecoraciones.
2. Residencia previa del cónyuge funcionario:
  - 2.1. Apellidos y nombre del cónyuge.
  - 2.2. Número de Registro de Personal.
  - 2.3. Ministerio.
  - 2.4. Cuerpo.
  - 2.5. Servicio.
  - 2.6. Localidad.
3. Sanciones no canceladas.

(Lugar, fecha y firma)

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 17012** *CORRECCION de erratas de la Resolución 441/00004/1982, de 21 de abril, del Fondo de Atenciones de la Marina, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir diez plazas, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, de la Escala Administrativa (nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3), en turno restringido.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 127, de fecha 28 de mayo de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14146, base 7.2, donde dice: «Por título universitario de Enseñanza Técnica Superior», debe decir: «Por título universitario o de Enseñanza Técnica Superior».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 17013** *ORDEN de 10 de mayo de 1982 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XXX, «Tecnologías Químicas Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXX «Tecnologías Químicas Especiales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), una plaza.

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Miró Chavarría.  
Vocal primero: Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático. Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal segundo: Don Domingo Melé Carné, Catedrático. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Maño Díaz Fernández, Profesor agregado. Universidad del País Vasco.

Vocal cuarto: Don Fernando Romero Rossi, Profesor adjunto. Universidad del País Vasco.

### Tribunal suplente

Presidente Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.  
Vocal primero: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático. Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Joaquín Gacén Guillén, Catedrático. Universidad Politécnica de Barcelona-Tarrasa.

Vocal tercero: Don Luis Sierra Granados, Profesor agregado. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Enrique Ramos Carpio, Profesor adjunto. Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 17014** *ORDEN de 7 de junio de 1982 por la que se declara desierta la cátedra del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo VI, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 17015** *ORDEN de 16 de junio de 1982 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,  
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959 como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, estos últimos siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación, y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

### ANEXO QUE SE CITA

«Electricidad y Magnetismo» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Sociología (Teoría sociológica)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Sociología (Sociología del Conocimiento)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

- 17016** *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre) se convocó

concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Abada Baños, José Antonio (DNI 17.850.797).  
 Acerete Gómez, Rafael (DNI 85.026.899).  
 Andrés Verges, Manuel (DNI 24.053.999).  
 Arcas García, Aurelia (DNI 23.192.292).  
 Arnaiz García, Francisco Javier (DNI 13.038.502).  
 Arrieta Ugarte, Juan Manuel (DNI 14.891.039).  
 Ascanio Casanova, Juan (DNI 41.763.667).  
 Aviles Perea, María Teresa (DNI 22.418.235).  
 Barral Martín, María del Carmen (DNI 2.178.818).  
 Bayén Rueda, Juan Carlos (DNI 38.481.842).  
 Beltrán Porter, Aurelio (DNI 19.453.725).  
 Bernal Márquez, Serafín (DNI 28.382.759).  
 Bernalte García, Alvaro (DNI 8.766.469).  
 Brun López, Pascual (DNI 17.427.790).  
 Brunque Gámez, Sebastián (DNI 26.167.067).  
 Cancela Rey, Juan José (DNI 35.402.470).  
 Carmona Gascón, José Daniel (DNI 17.184.904).  
 Carriado Ule, Gabino Alejandro (DNI 12.702.203).  
 Cervilla Avalos, Antonio (DNI 28.331.847).  
 Claver Cabrero, Carmen (DNI 17.992.471).  
 Contreras Viguria, Elba (DNI 17.297.617).  
 Coto Pardo, María Victoria (DNI 33.016.597).  
 Chicote Olalla, María Teresa (DNI 13.048.265).  
 Delgado Gil, María Salomé (DNI 50.538.748).  
 Delgado Laita, Esther (DNI 72.634.989).  
 Doadrio Villarejo, Antonio Luis (DNI 1.396.298).  
 Domingo García, María (DNI 24.794.845).  
 Estevan Estevan, Francisco Ramón (DNI 19.446.009).  
 Fernández Mora, María Concepción (DNI 24.074.711).  
 Fernández Urzainqui, María Jesús (DNI 15.798.887).  
 Ferrer Prieto, Miguel Antonio (DNI 37.246.589).  
 Ferro García, María Angeles (DNI 74.595.373).  
 Gamasa Bandrés, María Pilar (DNI 15.774.275).  
 García Clemente, María Pilar (DNI 17.118.138).  
 García Díaz, María Esther (DNI 10.038.251).  
 García Lozano, Julia (DNI 19.452.995).  
 García Manrique, Francisco (DNI 41.950.855).  
 García Roja, Rafael (DNI 31.189.320).  
 Gargallo Esteban, María Fe (DNI 7.775.782).  
 Garralda Hualde, María Angeles (DNI 15.770.144).  
 Gayoso Andrade, Eduardo (DNI 32.567.013).  
 Gómez Rubio, Manuel (DNI 22.437.878).  
 Gómez Sal, María Pilar (DNI 1.478.759).  
 Gómez Serrano, Vicente (DNI 25.914.284).  
 González Calvet, José María (DNI 646.746).  
 González Duarte, Pilar (DNI 37.241.737).  
 González Pradas, Emilio (DNI 27.197.333).  
 González Rodríguez, Manuel (DNI 30.064.379).  
 Gutiérrez Ríos, María Teresa (DNI 252.070).  
 Heras Castello, José Viente (DNI 50.271.720).  
 Herrera Corominas, Julia (DNI 46.200.960).  
 Herrero Fernández, Pilar (DNI 51.441.588).  
 Jiménez Aparicio, Reyes (DNI 4.129.223).  
 Julve Olcina, Miguel (DNI 19.458.366).

López Garzón, Francisco Javier (DNI 25.899.531).  
 López Poveda, Manuel (DNI 30.406.350).  
 Lorente Fernández, Leonardo (DNI 23.655.808).  
 Lozano Fernández, Rafael (DNI 1.367.201).  
 Macías Sánchez, Benigno (DNI 7.761.996).  
 Manzano Iscar, Juan Luis (DNI 7.769.618).  
 Martín Gil, Francisco Javier (DNI 12.199.370).  
 Martín Gil, Jesús (DNI 12.212.221).  
 Martín Martínez, José Miguel (DNI 24.125.718).  
 Martín Pozuelo, Antonia (DNI 12.198.064).  
 Martínez Buenaga, Francisco (DNI 17.813.969).  
 Martínez Callego, Marinc (DNI 247.764.666).  
 Mayor Real, Fernando (DNI 12.180.340).  
 Medina Ortega, Antonio (DNI 41.907.363).  
 Medina de la Rosa, Eduardo (DNI 41.926.440).  
 Molina Sabio, Miguel (DNI 24.115.903).  
 Moreno Castilla, Carlos (DNI 45.258.123).  
 Niclos Gutiérrez, Juan (DNI 73.934.2.2).  
 Odriozola Gordón, José Antonio María (DNI 28.406.434).  
 Otero Arean, Carlos (DNI 35.394.835).  
 Otero Montero, Antonio (DNI 22.904.829).  
 Perelló Gandía, Lourdes (DNI 20.391.590).  
 Pérez Bernal, María Elena (DNI 8.093.830).  
 Puerta Vizcaino, María del Carmen (DNI 18.403.621).  
 Rendón Gómez, José Luis (DNI 31.308.953).  
 Ribas Gispert, Juan (DNI 40.234.666).  
 Rivera Utrilla, José (DNI 27.211.524).  
 Román Polo, Pascual (DNI 17.173.356).  
 Romero López-Grado, Jaime (DNI 32.334.568).  
 Romero Molina, María Angustias (DNI 24.081.593).  
 Ros Badosa, José (DNI 40.273.535).  
 Rossell Alfonso, José Oriol (DNI 38.470.527).  
 Rubio González, Juan Manuel (DNI 10.794.652).  
 Salas Peregrín, Juan Manuel (DNI 24.092.246).  
 Sales Cabre, Joaquín (DNI 37.706.134).  
 Salinas Martínez de Lecea, Concepción (DNI 24.102.351).  
 Sanchez Díaz, Agustín (DNI 32.382.539).  
 Sancho Royo, José (DNI 17.125.672).  
 Santiago González de Garibay, Carmen (DNI 18.219.230).  
 Serrano Roche, Ricardo (DNI 8.754.165).  
 Soto Tuero, Lucía (DNI 19.506.754).  
 Souza Castelo, María del Pilar (DNI 32.565.392).  
 Teixidor Bombardo, Francesc (DNI 40.268.331).  
 Tomás Lisbona, Milagros (DNI 17.851.141).  
 Torralvo Fernández, María José (DNI 50.400.689).  
 Ulibarri Cormenzana, María de los Angeles (DNI 10.028.144).  
 Vallet Regi, María (DNI 237.633).  
 Vázquez de Miguel, Amelio (DNI 8.708.153).  
 Zurita Herrera, Luis (DNI 23.641.313).

#### Excluidos

Bastida de la Calle, María Rufina (DNI 33.209.815), por no haber abonado los derechos de la oposición.

Martín Elena, José Manuel (DNI 28.507.877), por no indicar en la declaración jurada el nombre del Director de la Tesis Doctoral y Universidad donde la aprobó.

Navío Santos, José Antonio (DNI 10.780.391), por no indicar en la declaración jurada el nombre del Director de la Tesis Doctoral y Universidad donde la aprobó.

**17017** RESOLUCION de 20 de mayo de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Zoología (Invertebrados no Artrópodos)» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento